

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 23 de Febrero de 1919

Número de hoy 3.227

Semillas probadas, purificadas y descortadas.



FORRAJERAS Y HORTALIZAS
De achicoria para café, alfalfa, mielga, provenza y aragonesa; remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucara; semillas de eras, montes y prados, de secano, fresco y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas de flores.

Esta casa es proveedora de los centros Sindicatos y Granjas agrícolas más importantes de España.

AVISO IMPORTANTE.—Todas las semillas de esta casa están probadas, por lo tanto germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Catálogos gratis solicitándolos, a DON VICENTE MARTÍN INIGUEZ, calle de CAMARON V. VALLADOLID.

NOTA.—Esta casa vende de ocasión 50.000 sacos nuevos para harina o trigo; al que le interese puede decir cantidad que tomaría y si se le fijará precio afinado.

La CLÍNICA DENTAL de don Pedro Justus y la PELUQUERÍA de Matías Cuevas, han quedado instaladas en amplios y elegantes locales de la casa núm.º 47, de los Soportales del Collado, frente al Comercio de don Sixto Morales.

La CLÍNICA en el piso principal, y la PELUQUERÍA en la planta baja. TELEFONO número 110.

La cosecha de cereales en 1918.

(Continuación)

Existencia anterior.

Las contestaciones de todos nuestros informadores coinciden en dar como nulas las existencias de trigo en paneras al comenzar la última recolección.

Hemos insistido reiteradamente sobre este informe, pero siempre hemos obtenido la misma respuesta con raras excepciones.

¿Es exacto absolutamente este dato? ¿No será miedo muy natural a declarar existencias que hasta contrabando declaró el señor Ventosa?

Nos parece que si no exacto absolutamente, se aproxima mucho a la realidad. Es decir, que si no nulas del todo las existencias de trigo procedentes de la anterior cosecha, eran muy exiguas al comenzar la recolección de que nos venimos ocupando.

Y nos fundamos para creer esto, en que difíciles como fueron y no muy abundantes las importaciones de trigo argentino, la cosecha no muy grande y teniendo que atender al abastecimiento de nuestras islas adyacentes y nuestras plazas africanas, que antes se aprovisionaban directamente en el extranjero no es posible que España llegase con existencias de trigo de alguna consideración al pase de una a otra campaña.

Y aún pudiéramos añadir a las razones apuntadas la de que el precio, a pesar de la tasa, y siempre por encima de la tasa, no dejó de ser remunerador y que las repetidas amenazas que desde las alturas del Gobierno se dirigían constantemente a los agricultores, no eran precisamente un motivo para animar a estos—aunque no les asustaban lo más mínimo—a reservar en paneras

cantidades de trigo que se pudieran vender. Esto contando con que dados los precios que integran la producción y el desmesurado encarecimiento de la vida, pueden contarse por los dedos los agricultores que al final de la campaña no han tenido que convertir totalmente en metálico el grano de sus paneras.

En resumen: que si no nula completamente, juzgamos que la cantidad de trigo existente en panera al comenzar la recolección de 1918, era insignificante.

(Continuará)

REPRESENTANTE

Necesita para la provincia de Soria, casa explotadora de varias exclusivas.

Inútil dirigirse sin especificar buenos informes y artículos que trabaje actualmente.

Dirección: Adarraga y Echeveste. TOLOSA

Un nuevo estudio del Fuero de Soria.

La historia que han vivido las viejas ciudades se estudia a través de sus leyendas de sus monumentos o de sus privilegios. El erudito que en la penumbra de su cuarto de trabajo recoge una tradición y la analiza, o sigue sobre planos y fotografías las líneas de una iglesia o revuelve el polvo de los viejos códices, escribe una página de vida pasada y revive una época, la vuelve a vivir, con toda su realidad, porque entre las manos tiene un documento vivo.

Algo de evocación ha debido tener la impresión porque ha pasado nuestro amigo don Galo Sánchez en la soledad del Centro de Estudios Históricos al investigar la formación del Fuero de Soria por el cotejo de los códices del siglo XIV que en la Biblioteca Nacional y en nuestro Ayuntamiento quedaron dormidos desde que las manos de Rabal y Rioja y después las de Aguirre y Granados dejaron de hojearlos. De ese estudio de una larga y paciente labor de meses y de años ha surgido hoy un libro pulcro, cuidadoso, adonde se puede consultar con seguridad de que los dos textos están transcritos fielmente, sin dejar deslizar una errata, donde se puede estudiar un trozo quizá el más glorioso de la historia de Soria, sin temor a engaño, porque todos los datos han pasado por la escrupulosa crítica del autor y están pesados y medidos en su estricto valor.

No es nuestro Fuero obra de Alfonso X ni fue concedido a Soria en 1256, su origen es mucho más antiguo, debe datar de tiempo de Alfonso VIII, de allá por los años 1190-1214 cuando Soria le necesitaba, cuando había que favorecer por todos los medios la repoblación de una plaza que es frontera eleva hacia Aragón en castellana tierra. Lo que el Rey Sabio otorgó a Soria sin hacerle mayor distinción que a otras ciudades castellanas fue el Fuero Real, del que quizá nuestros abuelos ni llegaron a hacer uso, porque en el suyo, como los de Oencia, tenían todas las reglas jurídicas que podían apetecer y que el Fuero Real no había hecho sino copiar.

No fue por otra parte nuestro Fuero labor legislativa realizada tan solo para satisfacer necesidades del momento, los principios jurídicos que le inspiraron, estaban tan de acuerdo con el espíritu de Castilla que su valor como fuente de derecho perdura, pasa a través del Fuero Real, a los capítulos del Ordenamiento de Montalvo, pasa después a la Nueva Recopilación, y todavía, en el año 1805 es fuente en que se inspira la Recopilación Novilísima. No andaban desacertados por lo tanto los juristas sorianos cuando en pleno siglo XIX invocan los preceptos del Fuero como norma supletoria de derecho.

Don Galo Sánchez ha reconstituido parte de la historia soriana y ha colocado en el lugar que le corresponde la ley por que nuestros mayores se rigieron.

Por eso es digno de todo nuestro aplauso.

B. Taracena.

Ferrocarriles.

Por lo que a SORIA afectan.

(Continuación y Conclusión.)

Sigue hablando el Ingeniero señor González Echarte:

Sistema de tracción.—En el anteproyecto, se hace un estudio comparativo muy documentado (o muy grande, como quiera el señor Vizconde) de las tracciones de vapor y eléctrica. Mi competente y querido compañero Ruiz López (que tanto trabajó en el anteproyecto), encargado de este estudio de la tracción eléctrica por Francia, Alemania, Inglaterra y Suiza, y yo, opinamos que con el tráfico supuesto y el perfil de nuestra línea, la tracción eléctrica podría resultar algo más económica que la de vapor, y esta economía iría aumentando con el tiempo al aumentar la frecuentación.

El Consejo de Obras Públicas no formuló conclusión especial sobre este particular, por no haber sido sometido a su informe, pero en el interesante y detallado estudio que hace de nuestro proyecto, no parece oponerse a esta conclusión. Podrá no admitirse que la tracción eléctrica sea más barata que la de vapor, pero será difícil demostrar que ambos costes no son análogos en el presente y que la tracción eléctrica no será más económica en el porvenir.

Es también indudable que, con la tracción eléctrica y en perfiles movidos, pueden hacerse mayores velocidades comerciales y que el agrado de los viajeros es incomparablemente mayor. Con estas premisas puede defenderse la tracción de vapor en un país como España, que ya es tributario del extranjero, para su necesario consumo de carbón y en un país en el cual tanto conviene crear energía hidro-eléctrica y regular las torrenciales corrientes de nuestros ríos en beneficio de la agricultura? Esto creemos, que nadie pueda defenderlo, y mucho menos el señor vizconde de Eza, tan notablemente interesado en el progreso de nuestra riqueza agrícola.

La tracción eléctrica, además permitirá que con simple vía se haga en buenas condiciones el tráfico supuesto, cosa que no es tan evidente con el vapor. Yo ruego al señor Vizconde lea las demostraciones que de todo esto se hacen en nuestro proyecto, pues no me es posible aquí detallar más el asunto.

Aspecto financiero.—Nadie ha pretendido nunca que nuestro anteproyecto sea un proyecto definitivo, y esto por muchas razones.

La redacción del anteproyecto, es trámite previo para conocer la opinión de Francia y de nuestro ramo de Guerra y Consejo de Obras Públicas, y es casi imposible que no se propongan modificaciones a lo proyectado.

Nuestro trabajo se hizo en verdaderas condiciones de sacrificio del personal y con una organización desastrosa, porque a pesar de los esfuerzos del entonces director de Obras Públicas, Excelentísimo señor don Abilio Calderón (a quien tengo una satisfacción en consignar desde aquí mi gratitud, y a cerca de la cual, logró terminarse el anteproyecto), no pudieron armonizarse nuestras leyes de Contabilidad con la necesaria organización técnica.

Hubo, además, una desdichada Real orden de 31 de Enero de 1914 (que yo llamé del miedo porque tengo la idea de que se redactó para cortar maledicencias) en que se me prohibió aprovechar obras construidas o en proyecto, debidas a iniciativa particular, y proponer aprovechamientos de energía hidro-eléctrica construidos en construcción o en proyecto, con lo que se coartó la necesaria libertad al proyectar e impedir hasta proponer el trazado por Agreda, que tal vez, en resumen, venga a ser el más conveniente y no se pudo proponer porque había ya un proyecto particular de ferrocarril que habría de utilizarse.

Además, los que hemos construido, sabemos que los proyectos verdaderamente definitivos solo pueden hacerse después de terminadas las obras.

El anteproyecto da una solución, que podrá mejorarse desde luego y sucesivamente hasta que se termine la obra, y encuentro muy acertado el nombramiento para hacer ese trabajo,

de mi querido amigo Machimbarrena, que tanto relieve ha adquirido como profesor de ideas modernas en nuestra Escuela de Caminos, que tienen tan bien sentada su reputación de competencia y laboriosidad en cuantos asuntos ha intervenido; para el cual, los ferrocarriles eléctricos no son cosa nueva, pues trató brillantemente del de Madrid a Valencia y que tiene la independencia necesaria para despreciar las mil presiones que han de hacerse sentir en asunto tan complejo como el ferrocarril directo. Lleva además, el señor Machimbarrena, un criterio nuevo y sin los prejuicios que tal vez pudiera tener yo; por lo mucho que he trabajado sobre el ferrocarril directo.

Su nombramiento es un éxito más de nuestro ilustre Ministro de Fomento, el señor marqués de Cortina, que en las pocas semanas que hace que dirige las obras públicas españolas, ha hecho más por el engrandecimiento de España que la docena de Ministros anteriores, con labor sumada.

Dejando esta pequeña digresión que contesta algunas observaciones del señor Vizconde de Eza, sigo diciendo que la solución del anteproyecto se mejorará y se disminuirá su coste; pero aun prescindiendo de esta consideración el coste del ferrocarril, con vía sencilla (con la que pudiera empezarse la explotación) y tracción eléctrica es de 260 millones, los gastos de explotación, 8,3 millones y las cargas por amortización, de capital, 5,8 millones, con lo que queda un 4,8 por 100 de interés al capital invertido.

En ningún negocio, y menos en este, pueden considerarse como definitivas las cifras de planteamiento, y de aquí la prudencia con que en mi anterior artículo decía: «No es seguro que la línea directa sea de momento un negocio financiero, pero si que cubrirá con exceso y desde el primer momento los gastos de explotación y que producirá un pequeño tanto por ciento al capital invertido, y así la línea será ya beneficiosa para la nación por sus beneficios indirectos.»

Tengo la esperanza de que, en virtud de lo dispuesto, persona de buena fé, como el ilustre prócer con quien tengo el honor de departir, se habrá convencido de que el ferrocarril directo no es un proyecto fantástico, ni un juguete para lanzar un tren diario y evitar que los viajeros tengan la precisión de admirar siempre las preciosas campañas de Bayona, Burdeos, Angulema y Orleans; es obra muy meditada y de alta trascendencia nacional desde el momento que se construya, y aun, yo creo, que desde el día, que se empiece la construcción.

Del porvenir no hay que hablar; pero si hay que decir dos palabras de la amenaza de que otras naciones se adelanten en orientar, con perjuicio para España, el tráfico intercontinental.

Dice el señor Vizconde: «Las amenazas de desvío de trazados a través de otras naciones, no me preocupan, porque tengo aprendido que los recorridos buscan siempre las distancias más cortas.»

No está conforme mi modesta experiencia personal con la del ilustre prócer, y citaré solo dos casos que tenemos dentro de casa y al alcance de la mano.

¿Por qué los viajeros Madrid-Francia recorren 200 kilómetros más de lo debido desde hace medio siglo?

¿Por qué se construyó la línea Madrid-Valladolid-Burgos, en vez de la de Madrid-Soria-Pamplona? Y ¿por qué no se ha hecho ya esta última línea? Porque se construyó la primera.

¿Por qué los viajeros de Andalucía recorren en el trayecto Madrid-Córdoba, desde hace el mismo tiempo, 100 kilómetros más de lo debido? Porque se construyó la línea Madrid-Alcázar-Manzanares-Córdoba, que ha impedido y sigue impidiendo la construcción del directo Puertollano-Córdoba.

La solución de complementarios, que yo no pude proponer por la indicada Real orden del miedo (que no es única en nuestra colección legislativa), es indudablemente más barata, y podría ser digna de tomarse en consideración si las Compañías de ferrocarril consistiesen en la expropiación, en condiciones aceptables, de los trozos de línea que habrían de integrar esta solución.

Pero si esto no puede conseguirse, y lo veo difícil, insisto en que es prácticamente imposible explotar un directo con líneas de tres o cuatro compañías, porque «la autoridad y los medios legales de que dispone el estado para obligar a las Compañías a responder a los requerimientos nuevos», son, a mi juicio, y en la práctica, la carabina de Ambrosio, Madrid, Febrero de 1919.

Antonio González Echarte.
Ingeniero de Caminos

Soria, se defiende

¿Llegó la hora suprema?

Asamblea en la casa provincial acerca del ferrocarril directo

Convocadas el pasado domingo por la tarde, por el presidente de la Diputación provincial soriana don Sotero Llorente Lapuerta, todas las representaciones sociales y fuerzas vivas de nuestro país, allí tuvo lugar un acto importante, una asamblea digna y patriótica que el gran asunto del ferrocarril directo de Madrid por SORIA a París, implicaba y requería.

Fue una hora buena y ojalá sea la suprema de un triunfo, legal y justiciero.

Para conseguir Soria el ferrocarril pequeño de Torralba, luchó años, muchos años. No faltó un Acaña inolvidable y unos sorianos acérrimos, y al fin se triunfó.

Para lo del proyecto del Directo, que Soria no pedía y que la técnica y la lógica le otorgan en el proyecto, se comienza ahora a luchar, habiendo comenzado bien la orientación de la controversia y el ataque.

Hay que proseguir así, sin desmayos ni desaliento. Y vamos a reseñar a grandes rasgos lo actuado en la Asamblea del domingo; ayer la continuación, y ahora en Madrid nuestras comisiones, y en Soria todos los convecinos.

El presidente don Sotero Llorente Lapuerta, con gran tino y acierto dió cuenta extensamente de todas las gestiones que acababa de hacer en Madrid en unión de las demás representaciones que allí se hallaban y de donde acababa él de regresar.

Que las demás provincias interesadas en el proyecto del directo, llevan ya labor activa de bastantes días, así como Burgos, que sobre todo, está en contra de que se favorezca a Soria y si a aquella capital, habiendo sido publicado al efecto un folleto, en el que desde luego no se alega la verdad.

Con delicadeza a la vez que con recta expresión, sin apasionamiento, explica los pesimismo que dijo haber advertido en las manifestaciones que les hizo el señor vizconde de Eza, diputado a Cortes por Soria, que parece contentarse con la prolongación del de Soria a Castejón.

En cambio habla de la firme resolución de las representaciones de la Diputación de Madrid y Pamplona y da lectura a varios telegramas que así lo justifican.

Habla también del buen recibimiento que a la Comisión de Soria dispuso el ingeniero señor González Echarte, autor del proyecto del Directo, haciendo que el ferrocarril necesariamente pase por Soria, lo que dicho señor sinceramente les manifestó, y destaca después el extremo más favorable a nuestra capital haciendo público, porque ya no hay inconveniente en decirlo, que S. M. el Rey de España, ha manifestado vivo interés en que el directo pase necesariamente por Soria y Pamplona, capitales a las que por su aislamiento (sobre todo Soria) quiere servir el Estado, y S. M. es muy defensor suyo en este caso.

Logroño también se mueve en buen sentido, Soria tiene que defenderse a todo trance, y nuestra labor, dice, que comience ahora resueltamente y con una unión inquebrantable para que mañana pueda ser juzgada por las venideras generaciones, llegue ó no llegue a efectuarse nuestra lógica y justísima aspiración a la que dijo que tenía el honor de decir que se unía y sumaba también sorianamente el Gobernador civil señor García Plaza.

Mucho y bien habló el señor Presidente de la Diputación, y la ovación que obtuvo fue tan grande y expresiva, como merecida.

Y así reseñamos con toda imparcialidad lo sucedido.

Después se hizo uso de la palabra, por los señores Paniagua, Alcalde interino de Soria; por el señor Ropero, como presidente accidental de la Cámara de Comercio; por el señor Las Heras como presidente de la Caja de Ahorros, del Consejo provincial de Fomento y director de el *Avisador Numantino*; por el señor Rioja como del *Noticiero de Soria* y presidente de la Asociación de la Prensa soriana; por don Antonio Marco, concejal y soriano; por don Juan Aparicio Lapuerta en representación del semanario *La Idea* y soriano; don Mariano Vicén, ex presidente de la extinguida junta gestora de Ferrocarriles de Soria; don Félix Sánchez-Malo Granados, como individuo de la Comisión del Ayuntamiento, que acababa de la Comisión del Ayuntamiento de Madrid; don Antonio Bastos, Ingeniero del «Petrol» de Fuentetoba, que aportó datos, entusiasmos y cooperación, y por don Luis Posada que terminó la nota de rectitud y sinceridad al tratarse en Madrid por los representantes y en Soria por las fuerzas vivas del país, del asunto tan transcendental como el que en tan patriótica asamblea se trataba.

En todos cuantos hablaron quedó reflejada la decisión más resuelta de defender unidos a Soria y ser partidarios del ferrocarril directo, que hacia nosotros ha empujado la ocasión y la justicia.

Los acuerdos

Después de resumir el debate el señor Llorente Lapuerta, se tomaron los acuerdos siguientes por la más entusiasta aclamación:

Primero. Que vaya a Madrid inmediatamente una numerosa comisión, en la cual esté representada «todo Soria» para recabar que se realice el proyecto del señor Echarte en el cual se consigna a la capital de Soria como estación obligada del ferrocarril Paris-Algeciras y visite esa Comisión al Monarca.

Segundo. Telegrafiar inmediatamente a todos los Diputados y Senadores de la provincia, dándoles cuenta de las conclusiones adoptadas en esta Junta é interesar de ellos interpongan toda su actividad a fin de que se realice el proyecto del señor Echarte.

Tercero. Nombrar una comisión técnica en la cual figure el señor Bastos, que se encargue de hacer un rápido estudio de cuantos elementos pueda y sean a contribuir a la provincia para la construcción de dicha línea.

Cuarto. Que los comisionados visiten al Monarca con el fin de exponerle los anhelos sorianos y rogarle su alto apoyo.

Quinto. Que se reorganice lo antes posible la extinguida Junta Gestora de Ferrocarriles.

En medio del mayor entusiasmo terminó el presidente dando vivas a España, al Rey, y a Soria, que fueron contestados por el numeroso público que llenaba los salones de la Diputación.

Continuando la labor

Ayer por la tarde volvió a tener lugar otra reunión en el palacio provincial para el nombramiento de los Comisionados que habían de marchar por la noche a Madrid.

Sin espacio para más, diremos que por la Diputación se nombró a los señores Llorente Lapuerta, Tovar, Morales Orantes y Morales (don Sixto), Iglesias, Velasco, Medina y Secretario don José Cacho Molina.

Por el Ayuntamiento, señores Paniagua, Ropero (don José), que va también por la Cámara de Comercio, Acebes, Carrillo (don Tiburcio), Martínez (don Julián), Saiz de Robles que se encuentra en Madrid y el secretario asesor de la Corporación don Félix Sánchez-Malo.

Por el Cabildo y Clero de Soria, el señor Abad de la Colegiata don Santiago Santacruz.

Por el Consejo Provincial de Fomento y la Caja de Ahorros además de representar a *El Avisador* don Felipe las Heras.

Por la Asociación de la Prensa no pudiendo marchar en el día su presidente, el entusiasta periodista compañero don Adán Alonso de Armiño; por *La Idea* y Centro republicano de Soria don Juan Aparicio Lapuerta, por las Sociedades Casino de Numancia, Círculos de la Amistad y Mercantil don José Casado; por la Caja de Ahorros don Luis Saenz, por la Sociedad de Obreros de Soria su presidente don Victoriano Royo, y a última hora debieron agregarse algunas personas más cuyos nombres sentimos ignorar en estos momentos.

La Económica Numantina, la representará su presidente don Aurelio González de Gregorio, que se halla en Madrid.

Por nuestro periódico nos honra con su representación el culto Director del Museo Numantino don Blas Taracena Aguirre que ha ido incorporado a las comisiones por el Ateneo Soriano.

La despedida a los Comisionados

El señor Llorente siguió ayer recibiendo telegramas de varias personalidades, entre ellas del Alcalde de Pamplona manifestándole que la audiencia con su Majestad el Rey sería hoy martes, y que no dejarán de marchar los sorianos a Madrid, donde se abrazarán.

El Comandante de Ingenieros, soriano, ilustre personalidad militar que tanto vale y significa, como es don Eduardo Gallego Ramos, telegrafió también que a la disposición de Soria y su causa dignísima se hallaba, esperando a las Comisiones en Madrid.

Por la tarde, el Alcalde accidental don Juan Brieua, tuvo gran oportunidad en publicar la Alocución siguiente:

Sorianos.—Por acuerdo de las Corporaciones Provincial y Municipal, secundados con la valiosa cooperación de las fuerzas vivas de esta Ciudad, saldrá para Madrid en el correo de esta noche una nutrida representación de Soria y su provincia, con el objeto de elevar a las GRACIAS DEL TRONO la constante aspiración de esta Ciudad, que en vano pretende salir del aislamiento en que se encuentra por falta de vías de comunicación que la pongan en relación con el resto de España y faciliten la circulación de su riqueza.

Con el fin de que nuestros representantes lleven fortalecido su espíritu con la seguridad de que sus gestiones responden a nuestros legítimos anhelos y aspiraciones; espero que como buenos sorianos acudáis a despedirlos a la estación del ferrocarril con el entusiasmo que siempre he despertado en vosotros las buenas causas, aumentando, si cabe, con el esfuerzo que debe suponer la defensa de nuestra vida propia llamada a desaparecer si en la ocasión presente

no se nos atiende, ya que los actuales momentos son decisivos para la suerte futura de nuestro pueblo.

Soria pretende que el ferrocarril directo a la frontera francesa tenga estación en esta Ciudad, y para ello manda sus emisarios ante el JEFE DEL ESTADO, que, sin duda alguna, atenderá la humilde súplica de este honrado vecindario, ansioso de que alguna vez se le haga justicia.

Soria 24 de Febrero de 1919.—El Alcalde accidental, Juan Brieua.

Las gentes de Soria acudieron todas, sin distinción de clases sociales a despedir a los Comisionados, y la estación fué un cuadro de entusiásticas aclamaciones, como nunca acaecido en la Ciudad.

El Gobernador civil señor García Plaza acudió como Autoridad y como un soriano más.

Los vivas y los cohetes y la música no cesaban.

¡Soria por el Directo! fué el grito ensordecedor.

El señor Llorente habló breves y elocuentísimas palabras y dió un viva Soria que fué contestado al partir el tren, con aclamaciones a los Comisionados.

La expectación de hoy

SORIA está esperando saber algo de la audiencia de hoy de navarros y sorianos, con Su Majestad el Rey.

Si el telégrafo habla al fin, algo diremos.

Uno que no es soriano pero que por tal se tiene y nos demuestra por propio impulso ser así por sus hechos, el Ingeniero don Ernest Raggazzi, está recogiendo hoy infinidad de firmas de sorianos para enviarlas ante el Jefe de Estado. Muy bien.

Sentimos no poder hacer más extensa esta reseña.

SORIA se defiende. Así, así precisa a todo trance, que la unión es fuerza.

Salvador G. García.

Hace ya unos años que asistimos a un resurgimiento de la guitarra. Su iniciador fué Tárrega, apasionado y enamorado de este instrumento. A principios del siglo XIX hubo otro gran guitarrista que alcanzó una gran fama en España y más todavía en Francia, que fué Sors, levantino también.

Tárrega ha sido el maestro de una joven generación de guitarristas que está luchando por la redención de la guitarra, Llovet, Segovia, Fortea y Salvador G. García vienen continuando esa labor.

La guitarra es un instrumento completísimo, pero difícil de dominar por llevar en su aparente sencillez una complejidad enorme. La guitarra es un instrumento íntimo, para ser tocado ante un reducido grupo de oyentes, aunque a veces se toque en grandes salones y teatros.

Hasta en la forma de tocarse parece acentuarse esa cualidad íntima, pues es necesario abrazarla, poseerla como si fuese una mujer. Para tocarla hay que pulsar sus cuerdas con los dedos mismos, sin instrumento ni mecanismo intermediario, lo cual parece unirle más estrechamente al artista.

Se juzga generalmente a la guitarra como instrumento apto únicamente para la música popular y callejera pero no para la música clásica. Esto es un error debido a que el uso redujo la guitarra en estos tiempos a aquellas humildes esferas.

Afortunadamente desde fines del siglo pasado y debido al arte y al tesón de Tárrega, la guitarra a adquirido ejecutoria de nobleza y como hemos dicho una cohorte de discípulos lucha decididamente por la dignificación de este instrumento que se presta perfectamente a interpretar muchas obras clásicas.

Esta lucha de redención y significación de la guitarra ha llevado a muchos de estos jóvenes concertistas a adoptar actitudes de intransigencia y desprecio hacia la música popular, cosa que únicamente se explica como actitud de combate contra un ambiente hostil a esa dignificación, pero que nunca se podrá justificar serenamente, toda vez que la música popular es una rica cantera de alma nacional adonde tienen que acudir cuantos quieran hacer música española. Así lo han entendido nuestros grandes músicos modernos que han sido todos verdaderos apasionados de toda música popular.

No se puede tachar de esta intransigencia al artista de quien nos ocupamos, a Salvador G. García que toca tan bien y gusta tanto de los cantos y bailes regionales.

Salvador G. García es un artista joven, lleno de entusiasmo por su arte y valenciano, de la tierra de Sors y de Tárrega.

En Soria ha dado varios conciertos en el Círculo Mercantil, Círculo Republicano y Casino de Numancia siendo en todos justamente aplaudido.

Tiene una admirable ejecución, sus manos parecen multiplicarse, sin que pierda nada en claridad y precisión, liga admirablemente, hace vibrar las notas sacando sonoridades profundas y diáfanas y matizando con delicadeza.

Tiene además un repertorio en rme que acaso le perjudique algo. Si se redujese a tocar pocas obras estudiándolas constantemente, y

sin cansancio, tendría que envidiar poco a los mejores concertistas de guitarra.

De todos modos hoy Salvador G. García tiene el nombre, ni la fama que corresponde a su arte, y es de esperar que dada su juventud, su entusiasmo y facultades no tarde en tener la nombradía que merece.

José Tudela.

Teatro Principal de Soria.

La obra «COBARDÍAS»

Ha sido el de Soria el primer teatro de provincias en que después del estreno y el éxito alcanzado en Madrid, se ha representado la misma obra escrita por el comediógrafo don Manuel Linares Rivas.

La obra lo merece, sin que ella sea una gran maravilla en su tesis, que si encierra interés y atracción bastantes, para luego poder ser aplaudida.

El cuadro artístico que con acierto dirige aquí el distinguido aficionado don Angel Moreno, ha obtenido un positivo triunfo en la presentación é interpretación de esta obra.

La señorita Concha Villacastin en el papel de Cecilia Monterroso; Palmira Hinojar en el de Doña Matilde Urbieta de Monterroso, Victoria Villacastin en los de Nuni y Teresa Monterroso, Josefa Martínez en el de Juana, Angel Moreno en el de Joaquín Figueredo, José G. Ballenilla en el de Pepin Alfiel y Mariano Granados en el de Luquitas Monterroso, estuvieron admirables sabiendo hacer papeles de alta comedia, con ambiente, arte, gracia y relieve, que se puede ver, aplaudir y felicitar, como desde aquí lo hacemos con agrado y justicia.

El triunfo, en el estreno y la *reprisse* de anoche, sencillamente magnífico, dicen que pueden ser aquí repesentadas obras de los autores de mayor nota y fuste porque en SORIA, se saben pulsar bien estos intelectualismos.

Se pusieron también en escena *La Pitana*, entremés de los Quintero haciendo de Jesus la señorita Martínez; de señor Clemente Pepe Ballenilla y de Andrés, Ballenilla (Eduardo) y es el diálogo de Parellada titulado *De Pesca*, trabajaron en el papel de Lelé la señorita Hinojar y en el de Julio Eduardo Callenilla.

En ambas obritas, dos triunfos más.

A todos cordial felicitación y a don Angel Moreno por su dirección otro apretón de manos afectuoso del

Viejo Soriano.

DE LA PROVINCIA

Sucesos del día.

Escuela que se ha hundido

El Alcalde del pueblo de Ledesma de Soria don Ezequiel Díez, comunica al señor Gobernador civil de la provincia, que a causa del temporal de lluvias, ha quedado completamente derruido el edificio de aquella Escuela pública, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales, sin hallarse los niños en tal momento y si únicamente el señor Maestro don Francisco Almazán Antón, que se hallaba dentro del local y del que precipitadamente pudo escapar con vida.

Las Autoridades y Junta local de enseñanza, se reunieron enseguida y proceden a la formación de expediente para obtener nueva edificación de Escuela y el Gobernador se interesa a tal efecto.

Un hombre ahogado

El capitán de la Guardia civil de Burgo de Osma señor Castañeda, comunicó que tuvo noticia de que en el pueblo de Valdemalque, término del de Uceero, había sido arrastrado por la corriente de las aguas del arroyo «Valdeavellano» un hombre con la cabalgadura que montaba.

Con fuerzas a sus órdenes se puso en camino de Uceero resultando al fin de sus averiguaciones, que el paisano Eugenio Berzosa Ortega de sesenta y dos años de edad, vecino de Fuentes-cantales, salió de su casa en dirección al Burgo para vender una carga de leña, como así lo hizo, y al regresar a su casa por la carretera de San Leonardo en el kilómetro 14, donde existe un apartadero, lo quiso vadear siendo arrastrado por la corriente con su cabalgadura, pereciendo ahogado.

El cadáver del infortunado labriego fué hallado por su hijo Juan que salió a buscar a su anciano padre el qual fal-

taba de casa hacia dos días, temiendo que con el fuerte temporal de lluvias le pudiese ocurrir alguna novedad.

En la Asociación de la Prensa.

POR UN COMPAÑERO.

Habiendo tomado parte tan directa en este asunto, nos complacemos en reproducir aquí, lo que ayer decía nuestro colega local *El Porvenir Castellano* y que continuamos la labor en pró del desgraciado cuanto querido compañero Alfonso Fernández Blanco al que anhelamos obtenga mejoría desde luego, y más tranquilidad y consuelos en su postulación, sin dejar de estar á su lado todos los periodistas sorianos.

El Porvenir se expresa así:

«Por un compañero.—La Asociación de la prensa en la reunión de ayer tarde entre otros particulares acordó el de realizar las gestiones precisas para conseguir que Alfonso Fernández Blanco; ingrese en un sanatorio para recobrar la salud perdida. En tanto que esto ocurra y para que los cuidados que demanda su estado puedan serle dados, una Comisión de la Asociación visitó al señor Vicepresidente de la Comisión para que el desgraciado amigo pueda ingresar en el Hospital provincial.

En nombre propio como amigos y como compañeros, agradecemos las facilidades que todos han dado para poder cumplir las gestiones que la Comisión de la Prensa realiza en favor del compañero inutilizado.»

Noticias

—Según tenemos entendido, quizá dentro de breves días vendrá á Soria desde Burgo de Osma el ilustrísimo Prelado de la Diócesis don Mateo Múgica Urrestarazu, y en la próxima cuaresma habrá Santa Misión en nuestra ciudad.

—En el popular Circulo de la Amistad, se celebró junta general el domingo último por la tarde, discutiéndose y aprobándose la adquisición del edificio que á su vez el dueño, conocido propietario soriano don Pedro Delgado Domínguez, le ofreció á la Junta Directiva de la Amistad en preferibles condiciones. El acuerdo fué unánime y la sesión se celebró bajo la acertada presidencia de don Juan José Roper, dándose expresivo voto de gracias á don Pedro Delgado.

Reina desde aquel día gran contento en el Circulo de la Amistad que va á ser dueño de tan magnífico edificio. Eñhorabuena.

Por la noche hubo baile animadísimo y agradecemos al señor Roper y demás señores que componen la Junta directiva, las atenciones que con nosotros tuvieron, estimándola como sorianos y periodistas.

—Según datos de la Prensa bilbaína, disminuye la producción de minerales rubios, conforme aumentan los gastos de explotación de los yacimientos correspondientes; el precio del hierro acusa sostenimiento; sigue bajando el cobre, y el estaño no puede sostener su anterior reacción.

—La casa de Banca de don Epifanio Ridruejo ha creado una sucursal en la villa de Burgo de Osma con la de los señores Jiménez Ridruejo y al frente de la misma va como socio industrial nuestro querido paisano, amigo y compañero don Domingo Ledesma, que lleva muchos años como empleado de la casa de don Epifanio en Soria.

La inteligencia y probidad de Domingo Ledesma, es una garantía más en el nuevo establecimiento Bancario y le felicitamos con toda sinceridad y sorianismo.

—Anteayer llegó al puerto de Barcelona el vapor correo *Isla de Panay* que está descargando las mercancías que trae de Nueva York, entre las que figuran 1.127 balas de algodón, 2.800 sacos de fibra, 499 sacos de cacao, 1.605 rollos de alambre, 341 atados de aceros, 144 cajas de manteca de cacao, 203 cajas de barniz, 110 rollos de tripas y 552 barriles de aceite fino para la venta en España.

—Por falta material de espacio, sentimos tener que dejar de publicar hoy varios originales, sintiéndolo mucho.

—Descansen en paz.—Ayer fallecieron nuestros estimados paisanos y amigos don Aureliano Arribas Herrero y don Angel Lacalle Benito licenciado en Farmacia y concejal del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. El entierro del primero ha tenido lugar esta mañana y el del segundo esta tarde, habiendo ocurrido á uno y otro un suceso muy aca-

pañamiento. Descansen en paz los buenos sorianos finados y reciban sus desconsoladas respectivas familias nuestro sincero pésame.

—El Diputado á Cortes por el distrito de Agreda don Mateo Azpeitia, ha teleografiado hoy al Presidente de la Diputación, lo siguiente: «Recibidos telegramas asunto ferrocarril incondicionalmente dispuesto defender intereses provincia Soria, no consintiendo que sean puestos por otra. Esperaré y acompañaré Comisión todas gestiones.»

—La Comisión provincial en sus últimas sesiones acordó consignar en acta, un expresivo voto de gracias, para el Excelentísimo señor don Faustino Archilla senador por esta provincia, por sus constantes eficaces trabajos que viene realizando con la Comisión de Parlamentarios Castellanos y en lo que interesa á esta provincia respecto al ferrocarril Madrid á la Frontera francesa.

Se nos dice que ayer llegó el señor Archilla con objeto de visitar varios pueblos de esta provincia y conocer de cerca las necesidades de los mismos, y como fuera advertido de que representaciones de la Excelentísima Diputación, Ayuntamiento y fuercas vivas habian salido para Madrid, partió inmediatamente á Sigüenza para unirse con la Comisión.

Las reses sacrificadas en el Matadero público de Soria en la segunda decena del mes de Febrero, han arrojado un peso total de 11.050'40 kilos, y son las siguientes:

Vacuno mayor, 14; terneras, 37; carneros, 26; corderos, 6; cabrio mayor, 4; cerdos, 84, y 100 cabritos.

—La crecida del río Duero estos días ha causado algunos daños en huertas y sembrados, más particularmente en la parte alta de los pueblos ribereños del distrito de Burgo de Osma y la rotura de algunos puentes como el del camino vecinal de Quintana Redonda y muro del de Almazán.

—TRABAJOS LITOGRAFICOS por delicados que sean, en uno, dos ó más colores, para menbretes, facturas, etiquetas, partes de boda, bautizos, trabajos comerciales, anuncios ilustrados, tarjetas, portadas, etc., etc.

Se encarga de toda esta clase de trabajos en Soria y la provincia, Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, planta baja, representando una Casa Litográfica de las más importantes de España.

Puede verse el gran Muestrario á disposición de la persona que desee hacer los encargos, los cuales se garantizan.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS; véase anuncio en 4.ª plana.

Última hora

NOTAS DEL DIA

Interviú con el Rey de España. Y lo del ferrocarril Directo.

Le Petit Journal de París, publica una interviú celebrada con don Alfonso XIII por uno de sus colaboradores.

Hablando de Marruecos declaró el Monarca que no ignora nada del magnífico trabajo de Lyautey, de quien conserva afectuosos recuerdos y á quien llama amigo.

«Ya conozco—dijo la excitación de ambas Premsas y la necesidad de conservar y aumentar las simpatías entre España y Francia. España no podía desempeñar otro papel que el que ha sido el suyo. Deseo la unión íntimamente entre el Rey y su pueblo. Si Francia me atribuyó buenas intenciones con respecto á ella, esta era también la intención de mi pueblo: la una es reflejo de la otra.

«Soy un Rey—añadió—eminente mente constitucional, y en un régimen semejante el Rey y el pueblo no forman más que un todo.

«El papel de los neutrales era difícil. Se nos hace responsables de la propaganda entre nosotros de una de las naciones en guerra. Había entre nosotros súbditos de todas las nacionalidades. ¿Cómo podrá España responder de actos que le son ajenos? ¿No hice todo lo que podía, principalmente en 1914? A cambio de esta actitud no pedimos, con respecto á Marruecos, más que el *statu quo*»

Contestando á una pregunta sobre la cuestión catalana dijo: «Cataluña tiene ciertos derechos indiscutible y no le regateamos nada en la administración. También hacen bien defender su lengua. El resto correspon-

de resolverlo al Gobierno y al Parlamento.»

Lo del ferrocarril directo.—Terminó don Alfonso diciendo que él era el primero en defender el proyecto del nuevo ferrocarril de la frontera francesa á Algeciras, que pondrá á Fez á treinta y tres horas de París.

El Rey ratifica su confianza al conde de Romanones

Próximamente á las doce bajó de la Cámara regia el conde de Romanones. Inmediatamente fué rodeado por los periodistas, á los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

—Es bien poca cosa lo que tengo que decir.

He presentado á S. M. mi dimisión y la de todo el Gobierno, por los motivos que están bien evidentes, y se relacionan con la situación parlamentaria.

El Rey ha estimado que mi dimisión no tenía aquellas exigencias en que otras veces se han apoyado los jefes del Gobierno para dimitir.

Su Majestad me ha hecho ver esfuerzos que produciría en estos momentos abrir una crisis, que traería consigo un período sin Gobierno, y dejar un claro cuando las circunstancias no son aún lo completamente satisfactorias en el orden público, aunque ya está mejor lo de Barcelona.

El Rey, ratificándome una vez más su confianza, me ha rogado que continuara en el Gobierno haciéndome ver que la principal finalidad del Gobierno que formé hace tres meses era aprobación de los presupuestos.

Ante el requerimiento del Rey, yo no podía seguir discutiendo además con los reyes no se discute.

He hecho ver á S. M. la conveniencia de no mantenerse aislado por temor á las suspicacias y comentarios de los hombres que dirigen las fuerzas parlamentarias, y don Alfonso hoy, uno; mañana otro pasado, ninguno, etc., etc., celebrará conversaciones con los jefes de grupos sin que estas conversaciones signifiquen consultas ni den lugar á incertidumbres, pero previniéndolo para evitar los Comentarios de Prensa.

Esta tarde, á las seis, celebraremos Consejo en la Presidencia, y mañana, á las Cortes.

—¿De modo que sigue urted?—interrogó un periodista.

—Sigo yo—respondió el conde de Romanones.

—¿Se han firmado las vitalicias?—preguntó otro reportero.

El presidente del Consejo, montando en el automovil, dijo:

—No no quiero nada; lo único que quiero no lo puedo lograr.

AL CERRAR

Del Ferrocarril Directo.

Por Telégrafo

Romanones con el mismo Gobierno. Sesión hoy del Congreso tendrá apoyo proposición presentada y o nofrece duda apoyo de García Prieto y Dato, creyéndose que también Alba. Del asunto defensa oria, esperando momentos críticos.—A. Rioja.

Telegrama urgente

Madrid 25, 3,25 tarde.

A don Luis Posada, abogado. Diputaciones Soria y Navarra, con representantes Cortes y fuerzas vivas provincias interesadas, visitamos Monarca.

S. M. es partidario entusiasta y defensor del trazado por esa provincia pero el paso por ciudad Soria pudiera peligrar por variaciones de carácter técnico ó por forma aprobarse el proyecto de Ley en el Congreso.

Hoy volveremos á reunirnos.

Faustino Archilla.

Sin tiempo para más

Para la Asociación de la Prensa. Visita al Rey, sacamos impresión se

hará ferrocarril directo atendiendo informes técnicos siendo el paso por la capital hecho secundario. Jefe Estado lamentó apatia Soria.

Aparicio y yo pesimismo posible desviación trayectoria proyecto primitivo. Asistieron representantes Azpeitia, Aragón y Archilla. Los demás ni justificación ausencia.

Todos complacidos afabilidad del Rey. Artigas nos despidió al entrar en Palacio.

Armiño.

Del presidente de la Diputación

Madrid 25, (sin hora)

Llegamos bien. Celebrada la audiencia regia con asistencia representantes Cortes Archilla, Azpeitia, Aragón, Escudados Cayo Rey y Cela.

Llevé voz creyendo haber interpretado deseos todos. Monarca cariñoso, sincero, expresivo, manifestando su interés Soria y apoyo ferrocarril, dando pruebas se nos obliga por gratitud.

Tan buena disposición y defensor, no excluye peligro modificación del trazado, lo que exige redoblar esfuerzo común, en cuyo sentido reanudamos gestiones sin descanso. Todos salimos del palacio real complacidos, satisfechos y algo temerosos. Saludos á Soria.

Llorente.

Colonia Agrícola é Industrial del Duero

Esta Sociedad saca á concurso el suministro de maderas para las atenciones de sus minas de Casarejos, consistente en 500 piezas de pino en rollo para cada mes, debiendo ser el largo de las dos terceras partes de las piezas de 9 pies y la tercera parte restante de 6 pies.

El grueso de dichas piezas, ha de ser de 7 pulgadas como minimum en la punta más delgada y es requisito indispensable, que la madera sea completamente sana y derecha, pues la que no reuna estas condiciones, será rehusada.

La proposición puede comprender el suministro de uno ó varios meses, reservándose la Sociedad el derecho de aceptar los que se propongan ó disminuirlos á los que le parezca.

Igualmente se reserva la Sociedad el derecho de aceptar ó rechazar los precios que se la propongan, debiendo los concursantes tener presente, que los precios que cotizen, han de entenderse puesta la madera en las minas de Casarejos.

Las proposiciones deberán ser dirigidas á las oficinas de la Sociedad en Valladolid, calle del Duque de la Victoria 31. 1

Chorizos de Rioja, JAMONES, TOCINOS Y CONSERVAS

Productos CROJA.

Carretera de Lardero (Logroño)

EXPORTACIÓN 3

Necesitamos Representante.

Casa de importación y exportación, (especialidades: aceites minerales, productos químicos, aceros, tuberías y juguetería), necesita representantes en la provincia de Soria.

Indispensable referencias de primer orden y práctica de comercio.

Spanish Trading Co. Felipe V, número 4. MADRID 5-8.

COMPRAMOS:

Huesos, astas y pezuñas, en grandes cantidades.

Ofertas: SALAZAR Y GONZÁLEZ

Plaza Circular, número 3,

BILBAO 9-15

SE VENDEN dos casas sitas en la calle de la Merced, números 10 y 12, en esta capital.

Ambas casas tienen corral y cuadra. Para tratar con el dueño, é informará en la imprenta de este periódico. 4-6.

Gran Casa de Comidas

Pedro Ucerro Legaz

Marqués del Vadillo, 14

:-: SORIA :-:

Tip. de «Noticiero de Soria».

Epifanio Riáruogo Barrero

BANQUERO

Canalejas, 25 y 27. SORIA.

OPERACIONES QUE REALIZA:

- Compra-venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades.
- Órdenes de Bolsa.
- Subscripción a empréstitos.
- Pago de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Idem de títulos amortizados.
- Gestión de canje y conversiones.
- Agregación de hojas de cupones.
- Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero.
- Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos.
- Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco.
- Cartas de presentación y crédito.
- Informes comerciales.
- Comisiones, cobros, pagos y cuantos servicios se le encomienden propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES

Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 id. idem a tres meses; 3 y 1/2 id. id., a seis meses.

A petición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo antes de su vencimiento. En este caso la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuenta a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hiciesen, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS

Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio

de CAJA DE AHORROS, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000.

El interés que producen las imposiciones es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta CAJA DE AHORROS los imponentes dentro del Saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de mi comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

LA ORIENTAL

Almacén de Coloniales.

Fábrica de jabón y Legía Líquida

PEDRO LLORENTE

Estudios 2 y 4, SORIA—Teléfono n.º 50

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos thés, cafés, embutidos; legumbres,

Venta por mayor y menor.

ARTÍCULOS FINOS PARA TOCADOR.—PINTURAS.

Recibos de Préstamos

bien impresos en papel de hilo y con las márgenes que la ley determina caso de tener que reintegrarlos.

De venta en la imprenta de este periódico.

La Unión y



El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios
» contra la vida.

Subdirector en Soria.

D. Rafael Arjona

OFICINAS: Collado núm. 22.—SORIA.

“CAFÉ DEL RECREO”

de

JOSE LENGUAS

Marqués del Vadillo 19, (Próximo a la Estación)

De merecido crédito por su incomparable café, excelente servicio y buena calidad en licores de las más reconocidas marcas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

—AGENDA DE LA LAVANDERA para asentar la ropa durante mucho tiempo. A 20 céntimos ejemplar, se vende en la imprenta de este periódico.

Grandes Viveros de Alamo canadiense.

El mejor para la pasta de papel. Y toda clase de árboles. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Granja de Llano, Vargas (Santander). —45—

Relojería y Platería

de

SANTOS LISO

Marqués del Vadillo 2, y Plaza de España, 8 SORIA

Inmenso surtido en relojes de todas clases y artículos de Platería.

Se construyen y reforman toda clase de alhajas.

COMERCIO DE TEJIDOS

DE

José Ropero

Últimas novedades.

CANAEJAS, 56—SORIA.

“Noticiero de Soria”

Precio de suscripción en SORIA y la PENINSULA Tres meses 150 pesetas, Seis meses 3, Un año, 499

En el Extranjero, doble precio. PAGO ADELANTADO.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Farmacia y Laboratorio

del

Dr. Ignacio Carrascosa

DROGAS: PRODUCTOS QUÍMICOS O FARMACÉUTICOS: PRODUCTOS

KODAK: PERFUMERÍA

Canalejas 18, (Ensanche); Teléfono número 40;

—SORIA—

Novelas Cortas.

Me quiere, no me quiere...

FOR

J. Ortiz de Pinedo.

á un tiempo, llorando fué antes de perdido. ¡Como ha de ser! La señorita campesina está triste; cortando flores, leyendo libros, haciendo encaje, disimulándose a sí misma su tristeza con un poco de pretendido aturdimiento.

Aunque el tiempo rueda, y el corazón no esperada, todavía alguna vez cuando acierta á arrancar una rosa, jugando, instintivamente, preguntan, deshojándola, los dedos: «Me quiere, no me quiere...»



La vieja Sabidora.

FOR

Emilia Pardo Bazán.

Mira por todo; tú me entiendes—repitió la madre antes de equilibrar sobre la «molida» ó retorcido circular de paja el cestón del cual salían apagados cacareos y rebasaban, alzando, la cubierta de estopa, cabezas cómicamente asustadas de gallos y gallinas,—no sea que mientras vendo en la feria esta pobreza, ande el demonio sueito. Cuidado me puso el cura por nombre. «Atiende á tus hermanos... ¡Qué das responsable, Cirilo...!»

El niño agachó la testa en que se envidiaban rizos color de mora madura; mates por el polvo que los velaba, y su gesto, ya semiviril, aceptó la responsabilidad completamente. Aquella misma mañana Cirilo había cumplido once años, y la vieja Sabidora, repertorio de historias, cuentos y patrañas de la aldea, le había bisbiseado la vispera al oído:

—¡Quién como tú, que eres hijo de un señor!

¡De un señor! No era la primera vez que lo escuchaba, y siempre la noticia alzaba ecos profundos en su alma precozmente despierta, superior á la condición humilde en que vivía... Cirilo no conocía nada absolutamente que fuese hijo de un señor, ni se diferenciaba de sus hermanitos, retoños del difunto marido de su madre, el zuequero de Solgas... Descaizo, vestido de remiendos pingajos, uncido ya el trabajo de la casa y de la tierra, como manso novillo desteado antes de sazón, Cirilo se parecía bien poco á los hijos, de los señores, limpios y hartos, según él los había visto en la villita de Castro Real. Y con todo eso creía firmemente en lo del señorío. Dentro de su espíritu algo se elevaba; era un sentimiento, ó mejor dicho, un puro instinto de estimación hacia su propia persona, lo que si Cirilo tuviese otra edad se llamaría altivez.

Los demás chiquillos de la aldea le hacían burla, porque ni quería salir al camino real á menadigar la perrina, ni á los huertos á robar manzanas, ni al viñedo á hurtar racimos, ni á los corrales ajenos á cazar huevos, echándole la culpa al zorro... ¡Hijo de un señor! Sin duda un señor muy majo, de tropa, como el que estaba retratado en el Ayuntamiento de Castro Real, con patillas y cruces... Fantasaba que su padre habría vivido largo tiempo con su madre; que le habría